



English Summer S.A. international schools

C. Sant Francesc, 4. 43003. Tarragona.
 ☎ 902 15 30 49 ☎ 977 23 45 19
 ✉ extranjero@englishsummer.com
 🌐 www.englishsummer.com

Uso Administrativo

SP:	CD:	BA:
SOC:	RSO:	PAS:
PF:	SAO:	EP:

Solicitud de inscripción - Cursos en el Extranjero

Esta solicitud no será válida si no va firmada por el tutor legal. Es obligatorio adjuntar la fotocopia del pasaporte. En caso de envío por fax, pasar la solicitud y el comprobante de la reserva. Esta inscripción sólo se considerará válida de recibirse con un depósito de 600€ y su justificante por e-mail o fax. El hecho de tomar parte en uno de los cursos implica la aceptación por el firmante de las condiciones generales que figuran al dorso, así como las que se citan en el folleto general, en el presupuesto y en la Guía de Viaje que se enviará con posterioridad.

Referencias Personales:

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombre _____

D.N.I. _____ Pasaporte _____ Móvil alumno _____ E-mail _____

Fecha de Nacimiento ____ / ____ / _____ Edad ____ Chico Chica

Domicilio Actual (Calle, Nº y piso) _____ Telf Casa _____

Población _____ Provincia _____ Código Postal _____

Nombre y Apellidos de la madre _____ D.N.I. _____

Móvil madre _____ E-mail madre _____

Nombre y Apellidos del padre _____ D.N.I. _____

Móvil padre _____ E-mail padre _____

Referencias Académicas:

Nombre del Colegio Actual _____ Población _____ Curso Escolar _____

¿Asiste a una Academia de Idiomas? Sí No Nombre de la Academia _____

¿Ha realizado algún curso de idiomas en el extranjero? Sí No ¿Con qué organización? _____

¿Cuál es tu nivel de inglés?

Principiante (A1) Elemental (A2) Intermedio (B1) Intermedio-alto (B2) Avanzado (C1) Muy avanzado (C2)

Datos del curso:

Nombre Colegio	Fecha inicio	Fecha final	Tipo de curso (Intensivo, inglés + fútbol...) / Nº clases semanales

Datos del alojamiento:

En Residencia En familia Otros _____ Con un amigo o familiar _____

¿Desea volver con la misma familia? (sólo repetidores) Sí Nombre: _____ Dirección: _____ No

Datos del viaje:

Solicita tramitación del vuelo: Sí No Aeropuertos de salida y regreso _____

Talla camiseta: S M L XL XXL

¿Cómo conoció nuestros cursos?

Amigos _____ Internet Delegados / Academias _____

Otros _____

Datos médicos y observaciones:

¿Tiene algún tipo de enfermedad o alergia? No Sí Especificar _____

¿Está tomando alguna medicación o realizando algún tratamiento o dieta? No Sí Especificar _____

Otras observaciones, cuidados o precauciones que quiera formular sobre su carácter, costumbres, etc.

Cualquier tipo de trastorno o incidencia física o psíquica, así como su historial y tratamiento, debe ser notificado por escrito a ENGLISH SUMMER S.A. Del mismo modo, debe ser notificado por escrito cualquier otra circunstancia del participante que pueda afectar al desarrollo del programa.

Forma de pago:

Transferencia a nuestra cuenta IBAN ES70-0182-1238-6700-1150-2348 (depósito al reservar y resto 45 días antes del curso).

Declaro haber leído y aceptado las condiciones generales indicadas en el dorso de esta hoja. Indicar nombre, fecha y firma del tutor, o alumno mayor de edad.

Nombre Completo _____

D.N.I. _____ Fecha _____

Firma



Deseo recibir toda la información en formato digital para colaborar con la conservación del medio ambiente: No Sí

Condiciones generales de los Programas de ENGLISH SUMMER S.A. en el extranjero con fecha de inicio en 2018.

1. Vinculación al Folleto. A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto del año en curso, es el documento informativo al que se incorporan aquellas. El Folleto incluye información sobre los tipos de Programas (programas de idiomas en general), destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes Programas. La información contenida en el Folleto es vinculante para English Summer S.A. salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor o a su representante legal (en adelante: el Participante) antes de la fecha de celebración del contrato, y esta posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el Folleto.

- Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente, y, por escrito, entre las partes contratantes.

- Que se produzca un caso de fuerza mayor.

2. Datos Generales. La empresa responsable de la oferta de los Programas en el Folleto es: English Summer S.A., domiciliada en L'Espluga de Francolí (Tarragona), carretera de les masies km.2, CP:43440, y con CIF:A43091388.

3. Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las Condiciones Generales. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programa de English Summer S.A., cuyo objeto sean los Programas contenidos en el Folleto publicitario, y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten y las que se pudiesen establecer para cada Programa. A efectos de la ley 1/2007, el Participante, o su representante legal actúan como Consumidor o Usuario final.

4. Servicios que se incluyen. En cada uno de los Programas se especifica el destino, la duración, el calendario, el tipo de alojamiento, las características del programa y actividades, así como el precio, indicando la inclusión de los diferentes servicios que lo componen. A excepción de que se indique lo contrario, estos servicios son:

- Para menores de edad se incluyen en todos los Programas los traslados de ida y vuelta, desde el aeropuerto de destino hasta la familia anfitriona, residencia o campamento. Este servicio de traslados se realizará en los aeropuertos, horarios y días indicados. En cualquier otro caso deberán abonarse como extra aparte del precio.

- En cada Programa se indica el tipo de alojamiento (en familia anfitriona, en residencia, apartamento para adultos, o en campamento), así como su régimen de pensión alimenticia.

- En el caso de cursos de idiomas, se incluyen las clases, indicando las horas lectivas.

- En cada Programa se indican las excursiones, visitas culturales y actividades que están incluidas en el precio, o cuáles son opcionales.

- Para menores de edad se entrega: Mochila de viaje y camiseta de Participante.

- Para menores de edad, se incluye, si así se desea, un seguro multi-asistencial de viaje y de responsabilidad civil; además del seguro de cancelación.

- El IVA está incluido en todos los precios.

- Los gastos de gestión (120 euros) están incluidos en el precio.

Servicios que NO se incluyen:

- El billete de avión no está incluido en los Programas, a no ser que se especifique lo contrario.

- Los gastos de transporte desde otras ciudades hasta el aeropuerto de salida, el alojamiento y la manutención durante los días anteriores y posteriores a las fechas del programa, que se facturarán aparte.

- Los desplazamientos producidos en ocasión del tiempo libre, las actividades opcionales (entradas de cine, teatro, museos, parques de ocio), el dinero de bolsillo, los gastos personales, las fianzas, etc.

- Los gastos de administración del dinero de bolsillo de la organización de destino.

- El servicio de lavandería, a excepción que se indique lo contrario.

- Los gastos de regreso a España por abandono de Programa, o expulsión (nuevos billetes, gastos sobrevividos no previstos, etc.).

Nota: Los servicios de traslados en el país destino, la asistencia, el alojamiento, las clases y el Programa de actividades son proporcionados por la organización extranjera encargada de la ejecución del Programa en el país de destino (a partir de ahora: Organización de Destino).

5. Revisión de precios. Los precios de los Programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, aumento de las tarifas de transporte, carburantes, y tasas e impuestos aplicables según las condiciones generales, desde la fecha de edición del Folleto. El coste de los Programas está calculado, sobre la base del tipo cambio vigente el 30/10/17 (1,1366 la libra esterlina, 0,8611 el dólar americano y 0,6703 el dólar canadiense). Las variaciones en los precios serán notificadas al Participante por escrito, pudiendo éste, cuando su variación sea superior al 10% del precio total del Programa, desistir del Programa, o aceptar la

modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las inscripciones ya realizadas.

6. Inscripción, forma de pago y tramitación. Para inscribirse en el Programa elegido, se deberá cumplimentar el formulario de inscripción de English Summer S.A. del año en curso, firmado por el representante legal del Participante, y remitirlo a nuestras oficinas. A este formulario se deberá adjuntar un justificante de pago de 600 euros. El abono de esta cantidad se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, y deberá realizarse al contado, mediante transferencia bancaria a la cuenta cuyo titular es English Summer S.A. con IBAN: ES70-0182-1238-6700-1150-2348 de la entidad BBVA. Esta cantidad, entregada a cuenta, se descontará del precio total del Programa. La tramitación de la solicitud de inscripción ante la Organización de Destino no se considera aceptada a priori. La diligencia en la tramitación quedará supeditada por un lado, a la disponibilidad de plazas tanto en el Programa elegido, como en el alojamiento solicitado, así como en la disponibilidad de billetes de avión. La Organización de Destino podrá solicitar además la firma de su propia documentación de inscripción. Estas inscripciones son personales e intransferibles. La inexactitud, ocultación de datos y circunstancias personales del participante podrá ser motivo de anulación de la solicitud de inscripción por parte de English Summer S.A.

7. Admisión e inicio del Programa. Para que el Participante quede definitivamente inscrito en el Programa solicitado, deberá haber recibido una copia por escrito de la aceptación de la inscripción, con el detalle de las características del Programa y del viaje. El resto de precio del Programa contratado, deberá ser abonado a English Summer S.A., contra la entrega de la documentación del Programa, que deberá realizarse, al menos, 45 días antes de la fecha de salida. En el caso de que no haya sido pagado el importe pendiente del Programa en el plazo establecido, English Summer S.A. podrá cancelar el mismo, entendiéndose a todos sus efectos que el Participante ha renunciado al Programa. La admisión al inicio del Programa quedará supeditada a la entrega por parte del Participante de los documentos imprescindibles para viajar: pasaporte o DNI, en vigor, autorización de menores en su caso, y justificante de pago del importe pendiente del Programa contratado. En caso de enfermedad infecto-contagiosa, English Summer S.A., se reserva el derecho de no admitir al Participante en el Programa. En el caso de imposibilidad de viajar debido a la falta de documentación, falta de visado, o documentación sin estar en regla, English Summer S.A. no se hará cargo de los gastos que ello produzca (anulación y compra de nuevos billetes de avión y otras gestiones). El Participante tampoco tendrá derecho a devolución por los días de retraso en la incorporación al Programa contratado si todavía fuera posible, y en caso de que no se incorporase, se entenderá que renuncia al Programa.

8. Cancelación, no presentación y/o abandono del Programa por parte del Participante. En el caso de que un Participante decidiera cancelar el Programa contratado, deberá notificarlo por escrito a English Summer S.A. El Participante tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a English Summer S.A. No obstante, el Participante deberá abonar a English Summer S.A. la cantidad correspondiente a los daños que se hayan ocasionado que son los gastos de gestión, y si los hubiere, los de anulación. Estos últimos habrán sido indicados previamente en el presupuesto, o en la aceptación de inscripción del Programa elegido. Estas penalizaciones no operarán en el caso de que la cancelación, por parte del Participante, se deba a motivos de fuerza mayor. La suma de actividades y servicios incluidos en el precio del Programa se considera como un Programa completo o paquete único e indivisible; y puesto que son ofertadas al conjunto de Participantes, no podrán ser descontadas por separado, aunque un Participante decida finalmente no participar en alguna actividad o voluntariamente decida renunciar al Programa. Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el Participante deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión cuando éste haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el Participante ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía emisora.

9. Alteraciones e incidencias del Programa. English Summer S.A. se compromete a facilitar a los Participantes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a) En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, English Summer S.A. se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del Participante. Este podrá optar por resolver el contrato, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, English Summer S.A. precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio del Programa.

b) El Participante deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el Participante no notifique

su decisión a English Summer S.A. en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del Programa.

c) En el supuesto de que English Summer S.A. se viese obligada a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al Participante, o bien en el supuesto de que el Participante opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), English Summer S.A. ofrecerá al Participante un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al Participante la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa. En estos supuestos, además, English Summer S.A. deberá indemnizar al Participante, por el incumplimiento del contrato, los daños y perjuicios causados.

d) No existirá obligación por parte de English Summer S.A. de indemnizar al Participante, cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor.

e) Tampoco existirá obligación por parte de English Summer S.A. de indemnizar al Participante en el caso de que la cancelación del Programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de ocho personas requerido para la efectiva realización del mismo. En estos casos, English Summer S.A. notificará por escrito al Participante, con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del Programa, que no se ha alcanzado el número mínimo de Participantes y que, por lo tanto, el Programa ha sido anulado. En este supuesto, el Participante tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el Programa.

f) Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los Participantes, surjan durante el desarrollo del Programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la Organización de Destino, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la Organización de Destino no sea satisfactoria para el Participante, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante English Summer S.A. Esta, tras recabar la documentación pertinente, dispondrá, a su vez, de un plazo de un mes para responder a la reclamación planteada por el Participante. Si la solución propuesta por English Summer S.A. tampoco fuese satisfactoria, el consumidor podrá entablar las acciones correspondientes.

10. Usos y costumbres de los países en que se desarrollan los Programas, y Normas de obligado cumplimiento durante el desarrollo del mismo. El Participante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el Programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos Programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. Las familias pueden ser monoparentales o sin hijos. En este sentido, el Participante debe adaptarse a las mismas. El Participante se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el Programa, así como las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., que colaboran con English Summer S.A. en la realización del Programa. En particular, el Participante se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con profesores, compañeros, y familias, prohibiciones de posesión o consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. English Summer S.A. entregará al Participante una copia de las Normas aplicables a los diversos Programas.

11. Posibles Expulsiones. En el supuesto de incumplimiento por parte del Participante de las leyes del país de destino en que se desarrolla el Programa, faltas de disciplina, o incumplimiento de las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., el Participante será expulsado del Programa. En tal caso, el Participante o sus representantes legales deberán asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España: gastos de anulación, viaje de vuelta, indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que English Summer S.A. se viera obligada a realizar como consecuencia de las actuaciones del Participante, al margen de cualquier otra responsabilidad debida al dolo o negligencia del Participante.

12. Pasaportes, visados y documentación. Todos los Participantes que contraten los Programas de English Summer S.A., incluidos los menores, deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, o según países, el DNI a partir de 18 años), y cuando la legislación del país en que se desarrolla el Programa así lo requiera, pasaporte con lectura mecánica (EEUU y Canadá), así como los visados o formularios de viaje requeridos. La obtención de estos visados correrá por cuenta del Participante.

13. Seguros. Los Participantes que contraten los Programas de English Summer S.A., gozarán, si así lo desean, de la cobertura de un seguro multiasistencial, y de responsabilidad civil, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por English Summer S.A. con la empresa aseguradora AVI-International. Con la documentación del Programa, se adjunta una copia de la Póliza de Seguro. Asimismo, los Participantes estarán cubiertos, si así lo desean, por un seguro de cancelación con la aseguradora AVI-International. English Summer S.A. actúa como mera intermediaria entre las

compañías aseguradoras y los Participantes que contratan alguno de nuestros Programas. Los Participantes pueden llevar otra póliza de su elección. En este caso, deberán poner esta circunstancia en conocimiento de English Summer S.A. English Summer S.A. no responde de pérdidas o extravíos de bienes del Participante, que no hayan sido puestos bajo custodia de la organización de un modo específico.

14. Organización técnica de los viajes. En caso de solicitar el servicio de contratación de billetes de avión u otros transportes complementarios al Programa, la organización técnica es realizada por English Summer S.A. con código de agencia de viajes GC003830.

15. Utilización de la imagen de los Participantes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1/1982 de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, al firmar estas condiciones generales, el Participante o su representante legal, autorizan expresamente a English Summer S.A. para la posible captación y posterior tratamiento de su imagen en relación a las actividades realizadas durante el Programa, con la finalidad de poderla incluir en la página web (www.englishsummer.com), acciones publicitarias y/o redes sociales gestionadas por nuestra Entidad y/o en cualquier otra divulgativa o comercial que podamos iniciar en un futuro. El Participante y/o su representante legal podrán revocar esta autorización en cualquier momento, pero – en tal caso – deberán indemnizar a English Summer S.A. los daños y perjuicios que puedan ocasionar.

16. Tratamiento médico, farmacológico y/o quirúrgico del Participante. El Participante deberá poner en conocimiento de English Summer S.A. si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el Programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el Programa, el Participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que acompaña al dossier del Programa es verdadera y completa. En caso contrario, la empresa English Summer S.A. se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones.

17. Protección de datos de carácter personal. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, English Summer S.A. le informa que sus datos personales facilitados en la inscripción del Participante, serán incorporados a un fichero cuyo responsable y titular es English Summer S.A., Responsable del Fichero, con domicilio en 43003 Tarragona, Sant Francesc, 4, con la finalidad de poder atender la presente solicitud de inscripción y las gestiones administrativas que se deriven, así como para el posterior envío de información, por cualquier medio, sobre noticias, servicios y/o actividades futuras de English Summer S.A. La aceptación de estas condiciones generales, implica su consentimiento expreso para llevar a cabo dicho tratamiento por parte de English Summer S.A. para las finalidades anteriormente indicadas. En el caso que no tenga interés en recibir información futura (comercial o publicitaria) correspondiente a nuestra Entidad, por favor reñeñelo en esta casilla: []. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante comunicación escrita a la siguiente dirección: English Summer S.A. - St.Francesc, 4 43003 Tarragona, o a la dirección de correo electrónico: info@englishsummer.com, indicando como destinatario al Responsable de Seguridad y adjuntando en ambos casos fotocopia de documento oficial que le identifique.

18. Autorización para cesión de datos. En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al Participante, a las empresas o entidades colaboradoras de English Summer S.A. (para la correcta prestación de los servicios establecidos en el Programa) al firmar estas condiciones generales el Participante y/o su representante legal autorizan expresamente que sus datos de carácter personal puedan ser cedidos a estos colaboradores externos de English Summer S.A., únicamente para las finalidades que justifican el acceso a las mismas, establecidas contractualmente entre las partes.

19. Vigencia. La autorización para la posible captación y posterior tratamiento de su imagen estipulada en la cláusula 14, mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Las demás cláusulas de este Folleto tendrán la vigencia del año en curso, excepto en el caso de los Programas Académicos iniciados durante este periodo, en la cual su vigencia se mantendrá hasta la finalización del Programa contratado. La vigencia de dicho Folleto será del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre 2018 ambos incluidos, con las excepciones indicadas. La fecha de edición del mismo es 10 de noviembre de 2017.

20. Resolución de conflictos. Cualquier conflicto relativo a los Programas será resuelto por los Organos Jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

21. Prescripción de acciones. Las acciones derivadas de este contrato prescribirán por el transcurso de dos años.

22. Condiciones particulares de los Programas. Se establecerán según contrato otorgado entre las partes, en cada caso, así como las que se establezcan para cada Programa.